

COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL

92ª REUNIÓN

Ciudad de México, México

24-28 de julio de 2017

PROPUESTA IATTC-92 K-1

PRESENTADA POR MÉXICO

PROPUESTA DE CONTRIBUCIÓN DE LA CIAT AL APICD

La Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), reunida en la Ciudad de México, México, en ocasión de su 92ª Reunión Anual:

Creyendo que es útil fortalecer el vínculo entre la CIAT y el programa de observadores del APICD;

Destacando que el programa de observadores del APICD por sus logros ha obtenido reconocimiento internacional;

Notando con satisfacción que, de conformidad con los objetivos del APICD, se ha logrado y mantenido por muchos años una reducción significativa de la mortalidad de los delfines, lo que indica que la pesquería de atún con redes de cerco no genera una presión negativa sobre las poblaciones de delfines en el OPO;

Reconociendo que, a través del programa internacional de observadores establecido por el APICD, la CIAT adquiere datos e información valiosa sobre la pesquería de túnidos con red de cerco relacionados con las capturas de las especies objetivo y también de las otras especies asociadas o dependientes y de las capturas incidentales, datos que permiten en conjunto apoyar en el logro de los objetivos de la Comisión bajo el mandato de Antigua;

Teniendo en cuenta que el nivel de financiamiento del 30%, fue establecido desde 1997 por la Comisión y que este no se ha incrementado desde entonces;

Acuerda

1. Incrementar el financiamiento para el programa del APICD basado en los costos previstos del Programa de Observadores a Bordo. El monto de la porción de la CIAT de los costos relacionados con el programa del APICD corresponderá al 40% del presupuesto a partir de 2019 hasta que la Comisión así lo decida y modifique de acuerdo a las necesidades.